

# CEDAMO S.A.

Guayaquil, 21 de Febrero del 2.017.

Exp. 60788

Sr. Ec.  
**HUMBERTO JOSE SALGADO JUEZ.**  
Ciudad.

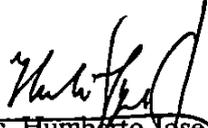
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CEDAMO S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted, **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 6 de Septiembre de 1.993, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de Septiembre de 1.993. Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Quinta el 29 de Mayo del 2.001 e inscrita en el Registro Mercantil el 04 de Enero del 2.002 se convirtió el capital de sucres a dólares, se aumento su capital y reformaron sus estatutos sociales.

Muy atentamente,

  
Ec. Humberto Jose Salgado Juez.  
Secretario de la Junta.

Acepto el nombramiento que antecede.- Dejando constancia que soy de nacionalidad Ecuatoriano, con Cédula de Ciudadanía No. 090888613-8, con domicilio en Guayaquil.

Guayaquil, 21 de Febrero del 2.017.

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:9.793

FECHA DE REPERTORIO:09/mar/2017

HORA DE REPERTORIO:11:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

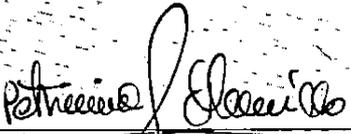
1.- Con fecha nueve de Marzo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CEDAMO S.A.**, a favor de **HUMBERTO JOSE SALGADO JUEZ**, de fojas **9.253 a 9.255**, Registro de Nombramientos número **2.552**.

ORDEN: 9793



Guayaquil, 10 de marzo de 2017

REVISADO POR: 

  
**Ab. Patricia Murillo Torres**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0047603

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
RECIBIDO  
HORA: 22 MAR 2011 12:32  
Receptor: Monica V Ilacreses Inarte  
Firma: *[Signature]*